



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0203/2023

POR LA CUAL SE ESTABLECE HORARIO LABORAL PARA EL ING. GABRIEL FERNANDO BAUM RAMOS.

21 de marzo de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/127/2023, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DI/081/2023, del Director de Investigación de la FP-UNA, Prof. Dr. Diego Pedro Pinto, en el cual eleva con parecer favorable el pedido de horario del funcionario Ing. GABRIEL FERNANDO BAUM RAMOS.

La Resolución N° 0055/2022 de la Decana de la FP-UNA, de fecha 25 de enero de 2022, por la cual se establece la carga horaria según cargo y/o funciones, para el personal Directivo, Coordinador, Docente Técnico, Docente Investigador, Administrativo y Contratado de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

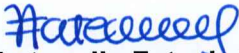
LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Establecer Horario Laboral para el Ing. GABRIEL FERNANDO BAUM RAMOS, C.I.C. N° 2.224.546, desde el 06 de marzo hasta el 31 de julio del 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

DÍA	MODALIDAD DE TRABAJO	HORARIO DE ENTRADA	HORARIO DE SALIDA	OBSERVACIÓN CLASE EN AULA
LUNES	PRESENCIAL (5 HORAS)	16:00	22:15	De 19:15 a 20:45
MARTES	TELETRABAJO (5 HORAS)	16:00	22:15	-----
JUEVES	TELETRABAJO (5 HORAS)	16:00	22:15	-----
VIERNES	PRESENCIAL (5 HORAS)	16:00	22:15	De 20:00 a 22:15

Las actividades realizadas durante los días de teletrabajo, serán registradas en la Plataforma Esign.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana